UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes

CONVOCATORIA DE GRACIA PARA TÍTULOS EN EXTINCIÓN Y TÍTULOS DE GRADO (CURSO 2015/16)

20/04/2016

Información administrativa

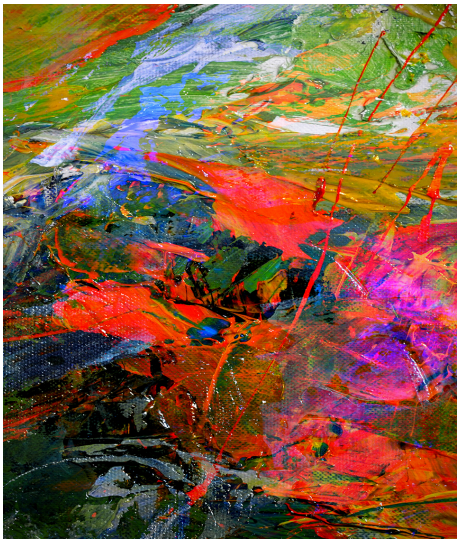

TÍTULOS EN EXTINCIÓN

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de una convocatoria excepcional de gracia para los estudiantes que cursen en esta Universidad enseñanzas oficiales en extinción.

TÍTULOS DE GRADOS

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de septiembre de 2015, aprobó la prórroga del acuerdo del Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2014 por el que se establecía una convocatoria excepcional de gracia para los estudiantes que cursen en esta Universidad enseñanzas oficiales de grado y que en el momento de aprobación de este acuerdo ya hubieran agotado el número máximo de seis convocatorias.

Para ambas, se abre un plazo **de 20 de abril a 6 de mayo** (hasta las 14:00 horas), para que los estudiantes afectados puedan solicitar dicha convocatoria.

Ficheros Adjuntos

- convocatoria gracia EXTINCIÓN 20 ABRIL-6MAYO.pdf
- convocatoria gracia GRADOS 20 ABRIL-6MAYO.pdf

Copyright© 2025 Universidad de Granada